Julio de 2026

CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia del señor (a) **MARIA LINED CORRAL CASTILLO,** identificado (a) con la C.C.66.656.277, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACION Y CULTURA – DIRECCION DE CULTURA Y ARTE, COMO PROMOTOR DE LECTO-ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".***

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL FUTURO CONTRATISTA		
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
FORMACION	✓	✓ TÍTULO DE BACHILLER.
EXPERIENCIA	✓	✓ EXPERIENCIA RELACIONADA MÍNIMO 6 MESES

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de mayo 26 de 2015 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ
Director Técnico – Dirección de Cultura y Arte
Supervisora

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	
Elaboró:	Karen Daihana González C	Contratista	
Revisó:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Directora Técnica	